

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudios correspondiente al título oficial de Maestro, especialidad de Educación Especial, aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad el 22 de abril de 1999 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 6 de julio de 1999, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Oviedo, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.**

**ANEXO QUE SE CITA**

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

**MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/Totales	Teóricos	Clínicos.		
I	1º	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.		8T+1A	5T+1A	3T	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social físico, motor y afectivo emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
I	1º	Sociología de la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Conceptos básicos de la sociología. Estructuras relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	1º	Teorías e instituciones contemporáneas de Educación.	4T+2A	3T+1A	1T+1A	Teorías contemporáneas de la educación . Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal. Conocimiento de las matemáticas. Contenidos recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Teoría e historia de la Educación. Sociología.	
1	1º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia auditiva.	6	4	2	Problemas de la audición y el lenguaje. Desarrollo comunicativo y lingüístico. Estrategias de intervención educativa. La integración del deficiente auditivo.	Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Personalidad evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar.	
1	1º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia mental.	9	6	3	El retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. La integración escolar del deficiente intelectual.	Personalidad evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Personalidad evaluación y tratamiento psicológico y tratamiento psicológico Didáctica de la Expresión Plástica. Didáctica de la Expresión Musical.	
1	1º	Expresión plástica y musical.	4T+5A	3T+3A	1T+2A	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística. Aspectos terapéuticos y de diagnóstico en la educación especial.	Didáctica de la Expresión Plástica. Didáctica de la Expresión Musical.	
1	2º	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.	8	6	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Didáctica y Organización Escolar.	

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	2º	Didáctica General.		8T+1A	5T+1A	3T	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Didáctica y organización Escolar.
1	2º	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Recursos didácticos y Nuevas Tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación audiovisual y publicidad. Lenguajes y sistemas informáticos.
1	2º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia motórica.		6	4	2	Etiología de la deficiencia motórica. Desarrollo comunicativo e intelectual. Los sistemas de comunicación no vocales. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente motórico.	Psicología Evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Fisioterapia Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
1	2º	Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual.		6	4	2	Etiología de la deficiencia visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual.	Psicología Evolutiva y de la educación. Didáctica y organización escolar. Fisioterapia. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
1	2º	Educación Física en alumnos con necesidades educativas especiales.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	Desarrollo motor y perceptivo motor en niños con minusvalías. Actividades físicas adaptadas a niños con minusvalías.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación física y deportiva. Fisioterapia.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos.		
1	2º	Prácticum.	Prácticum I	12		12	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de Educación Especial.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Especial.
1	3º	Organización del Centro Escolar.		4T+2A	3T+1A	1T+1A	La estructura del sistema escolar: Características y niveles. El centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de Centros. Análisis de experiencias de organización. Referencias de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil	Didáctica y Organización Escolar.
1	3º	Trastornos de conducta y personalidad.		6T+3A	5T+1A	1T+2A	Las alteraciones del comportamiento. Estrategias de intervención ante los problemas de conducta.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Psicología evolutiva y de la educación.
1	3º	Tratamientos educativos de los trastornos de la lengua escrita.		9	6	3	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lecto-escritura métodos, técnica y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafias disortografías y discalculias.	Psicología evolutiva y de la educación. Personalidad evaluación y tratamiento psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Prácticos/Totales	Teóricos Clínicos.		
1	3º	Prácticum.	Prácticum II	20	20	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación especial.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales tanto comunes como de especialidad, de esta especialidad de Educación Especial.
1	3º	Aspectos Didácticos y organizativos de la educación especial.		6T+2A	5T+1A 1T+1A	La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.	Didáctica y organización escolar. Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Psicología evolutiva y de la educación.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	OVIEDO
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE	
<b>MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	DENOMINACION	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	CREDITOS ANUALES		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
				Prácticos/Totales	Teóricos Clínicos		
1	1º	Fundamentos Filosóficos y antropológicos de la educación	Introducción Epistemológica. Estructura educativa del hombre. Filosofía y educación. Antropologías contemporáneas y educación. Axiología y educación.	6	4	2	Filosofía.
1	1º	Lengua y literatura y su didáctica	Conocimiento de la lengua : Aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito : Comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.	6	4	2	Lengua española , Literatura española.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	DENOMINACION	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Prácticos/ Totales	Teóricos	Clinicos		
1	1º	Matemáticas y su didáctica.	6	4	2	Conocimiento de las matemáticas. Contenidos, recursos didáctico y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de las matemáticas.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

#### ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	OVIEDO
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE	
<b>MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clinicos		
Geografía de Asturias	6	4	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El condicionamiento del medio natural en el espacio Asturiano.</li> <li>- Los recursos naturales y su explotación; consecuencias medioambientales (conservación del medio ambiente).</li> <li>- La población y sus perspectivas de futuro.</li> <li>- El territorio : la organización de los espacios rural, industrial y urbano. Planificación ecológica del territorio.</li> </ul>	Geografía Humana.
Créditos totales para optativas (1)78 -por ciclo 18 - curso 12-6					



DENOMINACION (2)		CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para optativas (1)78 -por ciclo - curso
		Práctico/ Totales	Teóricos	Clinicos			
Intervención Didáctica en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	6	4	2	2	- Programas didácticas para las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Metodologías globales en la línea de la normalización. - Experiencias de organización de los procesos de enseñanza.	Didáctica y Organización Escolar.	18 12-6
Informática	6	4	2	2	Sistemas y entornos operativos. Programación. Aplicaciones finales: proceso de texto, gráficos, autoedición y paquetes integrados.	Lenguaje y Sistemas Informáticos.	
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica: Teología Disp. Adicional R/Dto.1440/1991 de 30 de Agosto de 1991.	6	4	2	2	Fenomenología del hecho religioso: Características del mismo expresiones y actitudes. Psicología de la Religión. Sociología de la Religión.	Didáctica de las Ciencias Sociales.	
Psicopatología de las deficiencias.	6	4	2	2	Modelos y criterios de normalidad. Deficiencias, discapacidad y minusvalía. Aspectos psicológicos y psicopatológicos relevantes: Diagnóstico y evaluación psicológica. Programas de intervención psicológica.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	
Orientación Educativa y Tutoría.	6	4	2	2	Concepto y desarrollo de la orientación educativa. Teorías, contenidos y métodos de la orientación escolar, personal y familiar. Aprendizaje y orientación en un centro escolar. Técnicas de acción tutorial. Recursos y estrategias para la intervención del profesor tutor. El proceso de la orientación personalizado y del grupo de clase.	Métodos de investigación y diagnóstico en educación.	
Idioma Extranjero y su Didáctica	6	4	2	2	Conocimiento oral y escrito del idioma extranjero. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Filología Inglesa, Filología Francesa.	
Historia de la Unión Europea	6	4	2	2	- La Génesis de la idea de Europa. - Contexto histórico. - La Comunidad Europea como proyecto político y económico. - Europa en el Mundo. - España en la Comunidad Europea.	Historia Contemporánea.	
Educación para la Salud	6	4	2	2	Concepto de salud y enfermedad. Prevención y control de enfermedades. Salud ambiental. Nutrición e higiene. Droga. Salud sexual. Salud psíquica.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	
Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica: Pedagogía. Disp. Adic. R/dto.1440/1991 de 30/8/91	6	4	2	2	- Religión y Cultura. Fé y culturas contemporáneas. - Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar.	Didáctica de las Ciencias Sociales.	

<b>1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1)78
DENOMINACION (2)	CREDITOS			VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Práctico/ Totales	Teóricos	Clínicos	
Psicología de la Educación Psicomotriz.	6	4	2	18 12-6
Expresión y Comunicación Corporal.	6	4	2	Psicología Evolutiva y de la Educación.  Didáctica de la Expresión Corporal.
Procesos y Técnicas Gráfico-Objetuales.	6	4	2	Didáctica de la Expresión Plástica.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.



**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD:

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1º	45	18				63
2º	53		12	9		74
3º	52		6	12		70

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (del 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título del que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CREDITOS A:
- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC....
  - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
  - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
  - OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) .....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO  AÑOS  
 - 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	63	42	21
2º	74	39	35
3º	70	31	39

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo de fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1.º R.D. 1497/87).
- Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2.º, 4.º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

El plan de estudios está dividido en tres años.  
La carga lectiva global es de 207 créditos.

En la página 1 del anexo 3, en el cuadro de distribución de créditos se ha distribuido, de acuerdo con la carga lectiva global, los créditos correspondientes al 10% (21 créditos) en la casilla de Libre Configuración. No obstante, se entiende que los créditos de Libre Elección los puede cursar el alumno a lo largo de la carrera sin que sea necesaria la correspondencia que en dicho cuadro se presenta.

En los cursos de 2º y 3º el alumno podrá cursar 12 créditos optativos a elegir entre las asignaturas que se ofrecen en la especialidad que cursa.

### ADAPTACION Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Título de Maestro en las diferentes Especialidades, público según Resolución de la Universidad de Oviedo de 1 de febrero de 1993, (B.O.E. de 2, 4 y 5 de marzo de 1993), se extinguirá temporalmente, según lo establecido en el R.D. 2347/96 de 08/11. Es decir, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de exámen en los dos cursos académicos siguientes. En casos justificados, la universidad previo informe no vinculante de la Subcomisión de Alumnado, Centros y Normativa General del Consejo de Universidades y sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad señalados en el correspondiente Consejo Social, podrá autorizar, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de exámen sea de sets, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes.

Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente universidad determine.

La convalidación y/o adaptación de los alumnos procedentes del Plan de 1991 al nuevo Plan se llevará a cabo, de acuerdo con las siguientes normas:

#### PRIMERA.-

La Junta de Convalidación de la Universidad de Oviedo propondrá la convalidación de las asignaturas cursadas conforme al Plan de 1991 a tenor del cuadro anexo que se adjunta.

#### SEGUNDA.-

1.- Los alumnos que vienen cursando el Plan 1991 podrán, además adaptarse al nuevo plan, completando un total de créditos equivalente a la diferencia entre los ya cursados como plan antiguo y los previstos en el Plan nuevo.

2.- La opción de adaptación al nuevo plan será irrevocable y solamente podrá ser ejercida en el momento en que las asignaturas que se pretendían cursar se correspondían con un curso del nuevo plan ya puesto en marcha.

#### TERCERA.-

La Universidad de Oviedo se ajustará para la convalidación de estudios cursados en Centros Universitarios españoles a los siguientes criterios generales:

- Entre los estudios conducentes a un mismo título oficial serán convalidables:
  - Las materias troncales y, en el caso de que se hallen organizadas en disciplinas o asignaturas, los créditos a los que éstas correspondan.
  - Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursados.
  - Las materias que ofrezcan entre sí una identidad sustancial a la vista en la descripción de sus contenidos en los respectivos planes de estudio. No obstante, cuando la diferencia entre el número de créditos asignados a la materia de que se trate en uno u otro plan de estudios sea superior en más del 25%, la convalidación podrá condicionarse a la superación por el alumno de los créditos de la diferencia.
  - En todo caso los créditos correspondientes a las materias de libre elección por el alumno en orden a la flexible configuración de su currículum.

2.- En los estudios conducentes a distintos títulos oficiales se aplicará asimismo, lo establecido en los anteriores apartados b), c) y d).

3.- El Consejo de Universidades, en aplicación de los anteriores criterios, podrá establecer tablas básicas de convalidación por materias y créditos de los diferentes estudios universitarios.

4.- A fin de posibilitar los mecanismos de convalidación, el sistema de calificación de estudios que utilicen las universidades, se expresará, en todo caso convertido a una escala del 0 al 10, en la que 5 puntos o más equivalentes a apto.

#### CUARTA.-

En lo previsto, la Universidad de Oviedo resolverá las solicitudes de convalidación de estudios conforme a las reglas que establezcan sus Organos Académicos de Gobierno.

**TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DE EDUCACION ESPECIAL**

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
NUEVAS TECNOLOGIAS (6 créditos) (2º)	NUEVAS TECNOLOGIAS <i>todas especiali. (6 créditos) (3º)</i>
PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO (9 créditos)	PSICOLOGIA EDUCACION Y DEL DESARROLLO <i>todas especiali. (9 créditos)</i>
SOCIOLOGIA (6 créditos)	SOCIOLOGIA <i>todas especiali. (6 créditos)</i>
TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS (6 créditos)	TEORIA E INSTITUCIONES CONTEMPORANEAS <i>todas especiali. (6 créditos)</i>
FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS (6 créditos)	FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y ANTROPOLOGICOS <i>todas especiali. (6 créditos)</i>
BASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC (8 créditos)	BASES PSICOPEDAGOGICAS EDU.ESPEC <i>todas especiali. (8 créditos)</i>
DIDACTICA GENERAL (9 créditos)	DIDACTICA GENERAL <i>todas especiali. (9 créditos)</i>
ORGANIZACIÓN CENTRO ESCOLAR (3º) (6 créditos)	ORGANIZACIÓN CENTRO ESCOLAR (3º) <i>Todas especiali. (6 créditos)</i>
PRACTICUM I (12 créditos)	PRACTICUM I (16 créditos) <i>todas especiali.</i>
OPTATIVAS (6 créditos)	Se adaptarán si se cursaron las optativas que se ofrecen en <i>educac. Especial. (6 créditos)</i>
LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos)	LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos).1º <i>edu.fisica.</i>
	LENGUA , LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos). 1º <i>edu.music.</i>
	LENGUA Y SU DIDACTICA (9 créditos).1º <i>edu.primaria</i>
	<b>Y</b>
	LITERATURA Y SU DIDACTICA (6 créditos) 3º <i>edu.primaria.</i>
	<b>(SON NECESARIAS LAS DOS)</b>
LENGUA Y LITERATURA (8 créditos) 1º <i>lengua. Extran.</i>	<b>Y</b>
	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA (4 créditos) . 2º <i>lengua.extran.</i>
	<b>(SON NECESARIAS LAS DOS)</b>
	LENGUA LITERATURA Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos) Educ. Especial.
MATEMATICAS Y SU DIDACTICA 1º (6 créditos).	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (11 créditos) 2º <i>educ. primaria</i>
	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º <i>educ. musical</i>
	MATEMATICAS Y SU DIDACTICA (6 créditos) 1º Educ. Especial.

ASIGNATURAS PLAN 99	ASIGNATURAS PLAN 91
IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos optativa de 2°)	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos). 3° edu. <i>prima</i>
	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 2° edu. <i>infan.</i>
	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1° edu. <i>fisica.</i>
	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1° edu. <i>musical.</i>
	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDACTICA FRANCES O INGLES (6 créditos) optativa de 2° Educ. Especial.
	LENGUA EXTRANJERA I: FRANCES O INGLES (6 creditos) 1° l. <i>extran</i> Y
	DIDACTICA DE LA LENGUA EXTRAN. FRANCES O INGLES (8 creditos) 2° l. <i>extran</i> <b>(SON NECESARIAS LAS DOS)</b>
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL (9 créditos) 1°	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL (9créditos) 1° Educ. Especial
EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL (9créditos) 1°	EXPRESION PLASTICA Y MUSICAL (9 créditos) 1° Educ. Especial
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA (6 créditos) 1°	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA (6 créditos) 1° Educ. Especial.
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTORICA (6 créditos) 2°	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTORICA (6 créditos) 2° Educ. Especial.
ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL (6 créditos) 2°	ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL (6 créditos) 2° Educ. Especial.
EDUCACION FISICA EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2° (6 créditos)	EDUCACION FISICA EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2° (6 créditos) Educ. Especial
ASPECTOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL 3° (8 créditos)	ASPECTOS DIDACTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL 3° Educ. Especial (8 créditos)
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y PERSONALIDAD 3° (9 créditos)	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y PERSONALIDAD 3° Educ. Especial (9 créditos)
TRATAMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA 3° (9 créditos)	TRATAMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA 3° Educ. Especial (9 créditos)
PRACTICUM II (20 créditos)	PRACTICUM II (16 créditos) Educ. Especial.

### ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN ESPECIAL						
ASIGNATURAS ANUALES	Crdts		ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES	Crdts	CRED. AÑO	
1°	• Psicología de la Educación y del desarrollo en la edad escolar	9	1° cuat	• Fundamentos Filosóficos y Antropológicos de la Educación.	6	63
	• Expresión Plástica y Musical.	9		• Sociología de la Educación.	6	
	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental.	9		• Lengua y Literatura y su Didáctica.	6	
2°	• Practicum I. • Didáctica general.	12 9	1° cuat	• Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva.	6	74
				• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica	6	
				• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual.	6	
				• Optativa I	6	
3°	• Prácticum II • Trastornos de Conducta y Personalidad. • Tratamientos Educativos de los trastornos Educativos de la lengua escrita.	20 9 9	2° cuat	• Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación.	6	70
				• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.	8	
				• Educación Física en Alumnos con Necesidades Educ. Espec.	6	
				• Optativa II.	6	
			• L. Configuración	9		
			1° cuat	• Organización del Centro Escolar.	6	70
			• Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial.	8		
			• Optativa III.	6		
			2° cuat			
				• L. Configuración	12	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN LA DIPLOMATURA</b>				<b>207</b>		